

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	DIRECCIÓN FINANCIERA I		
Materia	FINANZAS		
Módulo			
Titulación	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	459	Código	42950
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	4'5 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Susana Alonso Bonis Agustín Cuenca Velasco		
Datos de contacto (E-mail, teléfono y despacho)	Email Susana Alonso: salonso@eco.uva.es ; salonso.susana@gmail.com Email Agustín Cuenca: agustin.cuenca@hotmail.com Teléfono: 921 11 23 72 Sala de Tutoría 112 del Edificio del Campus María Zambrano (Segovia)		
Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Graduado en Administración y Dirección de Empresas, tanto en el ejercicio de su actividad profesional como en su ámbito de actuación personal, se encontrará en múltiples ocasiones ante una situación que implica la asignación eficiente de recursos monetarios a lo largo del tiempo, problema fundamental que se aborda en el plan de estudios a través de la materia Finanzas.

Dar respuesta a cuestiones como la cantidad de dinero a ahorrar, los activos financieros a adquirir con ese ahorro, la determinación del valor de diferentes activos financieros, las decisiones de inversión, financiación y dividendos óptimas que debe tomar el director financiero de una empresa, el cálculo del valor de una empresa y de los instrumentos financieros que esta emite para financiar sus actividades o la mejor forma de resolver los problemas de gobierno que surgen en su seno, constituyen preocupaciones básicas del graduado en Administración y Dirección de Empresas a las que se intentará dar solución desde la materia Finanzas.

La asignatura de Dirección Financiera I intenta familiarizar al estudiante con el análisis de los procesos de captación y asignación de recursos que tienen lugar en el seno de la empresa. En particular la asignatura se centra en los problemas de valoración de activos y selección entre distintas alternativas para la toma de las decisiones de inversión en el seno de la empresa.

Los contenidos del programa se distribuyen y articulan a través de dos grandes bloques temáticos o partes de la asignatura. En su primera parte, el programa presenta los fundamentos de la disciplina y su entronque con la Economía de la Empresa. Sobre estos fundamentos se asienta el posterior análisis de una de las decisiones financieras que competen a la función financiera de la empresa: la inversión.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura Dirección Financiera I se sitúa en el primer semestre del tercer curso, justo después de la asignatura Fundamentos de Economía Financiera que se cursa en el segundo semestre del segundo curso, e inmediatamente antes de Dirección Financiera II que se cursa en el segundo semestre del tercer curso. Estas tres asignaturas constituyen el bloque de contenidos obligatorios de la materia Finanzas del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas. La interrelación que existe entre ellas hace indispensable dominar los conceptos, principios, enfoques y contenidos que cubre Fundamentos de Economía Financiera para abordar con garantías Dirección Financiera I y lo mismo cabe decir de esta para acometer el estudio de la asignatura obligatoria posterior de la materia Finanzas (Dirección Financiera II). De igual forma, es necesario un cierto dominio de las tres asignaturas obligatorias de la materia Finanzas para poder cursar las asignaturas optativas vinculadas a la misma que se recogen en el plan de estudios del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas (Finanzas Internacionales, Mercados e Instituciones Financieras, Inversión Financiera, y Responsabilidad Social y Gobierno de la Empresa).

Se ha de tener presente que la materia Finanzas guarda relación con otros conocimientos vinculados al área de la economía empresarial, fundamentalmente a las materias de Organización de Empresas, Contabilidad y Marketing, desarrolladas en diferentes asignaturas obligatorias y optativas a lo largo del plan de estudios, de las que demanda o a las que proporciona información para la toma de decisiones.



1.3 Requisitos previos

En el plan de estudios no se establece ningún prerrequisito para esta asignatura.

No obstante, para su correcto seguimiento y comprensión es necesario haber superado la asignatura Fundamentos de Economía Financiera y disponer de una base mínima con relación a determinados conceptos, modelos y teorías, así como manejar algunos instrumentos analíticos abordados en asignaturas que se cursan con anterioridad o simultáneamente en la propia titulación. Estas asignaturas están vinculadas a las materias de teoría económica (Introducción a la Economía y Microeconomía I y II), estadístico-matemática (Matemáticas I y II, y Estadística I y II), fiscal (Régimen Fiscal de la Empresa I y II), contable (Fundamentos de Contabilidad y Contabilidad Financiera I y II) y de administración de empresas (Introducción a la Economía de la Empresa). Todas ellas conforman la base económica, matemático-estadística, fiscal, contable y de organización empresarial que consideramos imprescindible para el correcto seguimiento y aprovechamiento de la asignatura.

Para abordar la asignatura, y en general la materia Finanzas, es necesario desarrollar una mentalidad analítica, disponer de ciertas habilidades para la resolución de problemas económicos complejos escindibles en partes íntimamente interrelacionadas, contar con un conocimiento aunque sea somero de rudimentos contables, matemáticos y estadísticos, así como disponer de una base mínima de qué es el mercado de capitales, la empresa y sus distintas formas organizativas.

2. Competencias

2.1 Generales

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid:

G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la Empresa.

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas y Transversales



Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid:

E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E4. Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E6. Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E9. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E11. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

E12. Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T2. Capacidad para leer, comprender y redactar textos en inglés y, en su caso, otros idiomas extranjeros.

T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.



T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T7. Adquirir un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

T8. Demostrar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (*flexibilidad*).

3. Objetivos

Al finalizar la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Conocer el ámbito de estudio de las Finanzas Corporativas.
- Justificar el objetivo financiero de la empresa para el director financiero.
- Analizar inversiones productivas en contexto de certeza e incertidumbre, determinar su aceptación o rechazo, jerarquizar entre las alternativas y cuantificar su efecto sobre el valor de la empresa.
- Aplicar el modelo de equilibrio de activos financieros (CAPM) a la selección de inversiones productivas.
- Explicar la empresa como cartera de proyectos y aplicar el modelo de valoración de opciones financieras (OPM) a la valoración de la cartera de opciones reales de una empresa.
- Manejar con soltura la terminología propia de la materia.

4. Contenidos y bloques temáticos

Bloque 1: Fundamentos de Dirección Financiera

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0.50

a. Contextualización y justificación

Este bloque, que engloba la clase de presentación de la asignatura y el desarrollo del primer tema, aproxima al estudiante al estudio de la Dirección Financiera como disciplina científica, sitúa la asignatura en el conjunto de la materia Finanzas del plan de estudio de Graduado en Administración y Dirección de Empresas e introduce algunos conceptos básicos de la disciplina.

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar este bloque temático, el alumno deberá ser capaz de:

- Definir y contextualizar la Dirección Financiera como disciplina, situarla en el contexto del plan de estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas y comentar las tres cuestiones que estudia.
- Diferenciar y caracterizar los enfoques micro y macro normativo de las Finanzas y sus ramas principales.



- Justificar el objetivo financiero de la empresa.
- Explicar las decisiones del director financiero y su efecto sobre el valor de la empresa.
- Definir y emplear con propiedad algunos conceptos básicos de la disciplina.

c. Contenidos

TEMA 1 LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

1. El objeto de las finanzas corporativas o dirección financiera de la empresa.
2. La necesidad de una teoría de la empresa.
3. Tres cuestiones clave: Valoración, estructura de capital y gobierno de la empresa.
4. La función objetivo de la empresa: Maximización del valor.
5. Las decisiones financieras de la empresa y su efecto sobre el valor.

d. Métodos docentes

- Clase magistral participativa para exposición de la guía docente y la teoría (4 h.).
- Seminario (1 h.) para discusión de noticias o artículos.

e. Plan de trabajo

En las clases teóricas en el aula se expondrá la Guía Docente de la asignatura y los contenidos básicos del tema 1. Se podrán ilustrar algunos conceptos relevantes con noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de manuales a discutir en el aula.

En el seminario los alumnos, por grupos, comentarán y discutirán noticias, artículos o términos propuestos por ellos o por el profesor. Los alumnos deberán realizar las tareas encomendadas antes del seminario, participar activamente en el mismo y entregar los documentos que se les solicite.

f. Evaluación

- Participación del alumno en las actividades formativas en el aula (teoría).
- Participación activa en los seminarios, realizando las tareas encomendadas.
- Caso de realizarse, preguntas en la primera parte de la prueba parcial escrita (control).
- Preguntas en la primera parte de la prueba escrita final al acabar el semestre (examen final).

g. Bibliografía básica

Brealey, R.; S.C. Myers y F. Allen: *Principios de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, México, 2015 (11ª edición). Caps. 1, 2.3. y 12.

Brealey, R.; S.C. Myers; A.J. Marcus y P. Mateos-Aparicio: *Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, Madrid, 2010. Caps. 2.3 al 2.5, 3 y 4.4.

Miller, M. H. (2000): "The History of Finance: An Eyewitness Account", *Journal of Applied Corporate Finance*, vol. 13, nº 2, summer, pp. 8-14.

Zingales, L. (2000): "In Search of New Foundations", *Journal of Finance*, vol. LV, nº 4, pp. 1623-1653.

h. Bibliografía complementaria



Jensen, M.C. (2001): "Value Maximization, Stakeholder Theory, and the Corporate Objective Function", *Journal of Applied Corporate Finance* 14 (3), pp. 8-21. Disponible en SSRN: <http://ssrn.com/abstract=220671>

i. Recursos necesarios

- Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.
- Presentación de los contenidos del tema a disposición de los alumnos.
- Noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de libro que busquen los alumnos y proponen el profesor.
- Otros recursos disponibles en el campus virtual.

Bloque 2: La inversión en la Empresa

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque que incluye tres temas, se ocupa de la decisión de inversión empresarial, tanto cuando la decisión de inversión se plantea en ambiente de certeza como en contexto de incertidumbre. En ambos casos, la asignación del presupuesto de capital requiere un criterio económico racional que garantice una asignación eficiente de los recursos.

En ausencia de incertidumbre este problema asignativo deviene en un simple problema de valoración, pues, cuando los flujos de tesorería generados por los proyectos de inversión son conocidos con exactitud, los aportantes de los fondos se mostrarán unánimes en confiar la asignación del presupuesto de capital a la dirección de la empresa siempre que ésta se comprometa a seguir la regla del valor actual neto como criterio de decisión. Sin embargo, cuando se reconoce que la incertidumbre es indisoluble de la decisión de inversión en la empresa, por cuanto afecta a la dimensión financiera de los proyectos de inversión, se hace necesario describir la incertidumbre al objeto de adecuar los modelos de valoración y selección de inversiones a las condiciones del mundo real.

En este sentido, la concepción de la empresa como una cartera de proyectos de inversión (tema 3) subraya la idea de que, en sus decisiones de asignación del presupuesto de capital, el director financiero debiera evaluar los proyectos de inversión de la misma manera que los inversores valoran los activos financieros.

Este planteamiento de la cuestión se complementa con algunas de las más recientes aplicaciones de los modelos de valoración de opciones financieras a la estrategia de inversión de la empresa (tema 4). Las críticas a los métodos de valoración basados en el descuento de flujos y la consideración de la discrecionalidad del director financiero para actuar sobre la renta generada por los proyectos de inversión, proporcionan racionalidad teórica al denominado enfoque de opciones reales.

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar este bloque temático, el alumno deberá ser capaz de:

- Explicar el problema de elección en certeza al que se enfrenta cualquier empresa.
- Determinar las pautas para la selección de proyectos de inversión en distintos contextos y calcular su valor.



- Fundamentar y aplicar los criterios básicos de selección de inversiones: valor actual neto y tasa de rentabilidad.
- Cuantificar el riesgo y la rentabilidad de una inversión productiva evaluando su conveniencia a través del CAPM.
- Analizar la empresa a través del enfoque de opciones reales y calcular el valor de la cartera de opciones.
- Definir y emplear con propiedad algunos conceptos básicos de la disciplina.

c. Contenidos

TEMA 2 LA DECISIÓN DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA

1. La asignación de recursos en ambiente de certeza: Un problema de valoración.
2. Los criterios clásicos de valoración y selección de inversiones: VAN y TIR.
3. La selección de proyectos de inversión en condiciones de incertidumbre.

TEMA 3 EL MODELO DE CARTERA DE PROYECTOS

1. Decisiones financieras y mercado de capitales: la síntesis neoclásica.
2. La utilidad del modelo de Markowitz en la valoración de proyectos de inversión.
3. Determinación de equivalentes de certeza mediante el Modelo en Equilibrio de Activos Financieros (CAPM).
4. Selección de inversiones con el CAPM.
5. Implicaciones para la Dirección Financiera.

TEMA 4 EL ENFOQUE DE OPCIONES REALES

1. Las insuficiencias de los modelos basados en el descuento de flujos.
2. La analogía entre opciones reales y opciones financieras.
3. Los modelos de valoración.
4. El valor actual neto ampliado y la cartera de opciones reales.

d. Métodos docentes

Se empleará:

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría (17 h.) y discusión de noticias o artículos en el aula.
- Clase práctica en el aula –resolución y discusión de problemas- (19 h.)
- Seminario (1 h.) para discusión de noticias o artículos.

e. Plan de trabajo

En las clases teóricas en el aula se expondrán los contenidos básicos de los temas. Se podrán ilustrar algunos conceptos relevantes con noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de manuales a discutir en el aula.

En las clases prácticas se resolverán y discutirán en el aula ejercicios y problemas a partir de la resolución propuesta por los alumnos. Los alumnos deberán haber resuelto individualmente o en grupo los ejercicios y problemas con anterioridad a las clases prácticas. Los alumnos se intercambiarán aleatoriamente los ejercicios y los corregirán de acuerdo con los criterios establecidos por el profesor.

En el seminario los alumnos, por grupos, comentarán y discutirán noticias, artículos o términos propuestos por ellos o por el profesor. Los alumnos deberán realizar las tareas encomendadas antes del seminario, participar activamente en el mismo y entregar los documentos que se les solicite.



f. Evaluación

- Participación del alumno en las actividades formativas en el aula (teoría y práctica).
- Soluciones aportadas por los alumnos en el aula a las prácticas propuestas, corregidas por sus propios compañeros de acuerdo con los criterios del profesor y, posteriormente, supervisadas por el profesor.
- Participación activa en los seminarios, realizando las tareas encomendadas.
- Caso de realizarse, preguntas en la primera parte de la prueba parcial escrita (control).
- Preguntas en la primera parte de la prueba escrita final (examen final) al acabar el semestre.
- Caso de realizarse, problemas en la segunda parte de la prueba parcial escrita (control).
- Problemas en la segunda parte de la prueba escrita final (examen final) al acabar el semestre.

g. Bibliografía básica

- Brealey, R.; S.C. Myers y F. Allen: *Principios de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, México, 2015 (11ª edición). Caps. 2.1-2.2, 5, 6, 7, 10, 11 y 22.
- Brealey, R.; S.C. Myers; A.J. Marcus y P. Mateos-Aparicio: *Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, Madrid, 2010. Caps. 5, 8, 9 y 11.
- Copeland, T.; T. Koller y J. Murrin: *Valoración: medición y gestión del valor*. Deusto, Barcelona, 2004. Cap. 20.
- Fernández, P.: *Valoración de empresas: cómo medir y gestionar la creación de valor*. Gestión 2000, Barcelona, 2004 (3ª ed. ampl. y puesta al día). Cap. 34.

h. Bibliografía complementaria

- Amram, M. y N. Kulatilaka: *Opciones Reales*. Gestión 2000, Barcelona, 2000.
- Azofra, V. y E. Vallelado: *Prácticas de dirección financiera*. Pirámide, Madrid, 2001.
- Copeland, T. y V. Antikarov (2001): *Real Option: A Practitioner's Guide*. Thomson Texere, USA, 2001.
- Gómez, S.; V. González y S. Menéndez: *Problemas de dirección financiera*. Cívitas, Madrid, 2000.
- Mascareñas, J.; P. Lamothe, F. Lopez y W. Luna (2004): *Opciones Reales y Valoración de Activos*. Prentice Hall, Madrid, 2004.
- Suárez Suárez, A. S.: *Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa*. Pirámide, Madrid, 2014 (22ª Edición). Caps. 2, 4-11.

i. Recursos necesarios

- Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.
- Presentaciones de los contenidos del tema a disposición de los alumnos.
- Enunciados de los problemas a disposición de los alumnos.
- Noticias de prensa, artículos de divulgación o capítulos de libro que busquen los alumnos y proponen el profesor.
- Otros recursos disponibles en el campus virtual.

j. Temporalización



BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: Fundamentos de Dirección Financiera	0.5 ECTS	Semana 1 y 2
Bloque 2: La inversión en la empresa	4 ECTS	Semanas 2 a 15

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La asignatura está regida por el principio metodológico de transmisión de conocimiento, lo que supone un flujo desde la persona que cuenta con él hacia aquel que quiere adquirirlo. En consecuencia, lo habitual será que el profesor imparta la clase y los alumnos reciban sus enseñanzas. Ese principio se estructura en los siguientes métodos docentes:

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría (6 h.) y discusión de noticias o artículos en el aula.
- Clase práctica en el aula –resolución y discusión de problemas- (4 h.)
- Plataforma *on-line*.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	21	Estudio y trabajo autónomo individual	36
Clases prácticas de aula (A)	19	Estudio y trabajo autónomo grupal	32
Laboratorios (L) (aulas informática)	0		
Prácticas externas, clínicas o de campo	0		
Seminarios (S)	2		
Tutorías grupales (TG)	0		
Evaluación	3		
Total presencial	45	Total no presencial	68

7. Sistemas y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación activa del alumno en las actividades formativas en aula (clases teóricas y prácticas), seminarios a lo largo del desarrollo de la asignatura y controles en caso de realizarse	Hasta 2 puntos	<p>Se valorará su participación y realización de actividades –respuesta ante las preguntas del profesor, comentarios a lecturas y artículos de prensa- en clases teóricas y seminarios.</p> <p>Se valorarán los problemas planteados y resueltos por los alumnos, individualmente o en grupo, en las clases prácticas en aula.</p> <p>La calificación se obtiene a partir de la calificación media de un número limitado de problemas y actividades de seminario escogidos por el profesor, del conjunto que han de realizar grupos de alumnos, además de su participación directa en el aula.</p> <p>En función de la evolución de la asignatura el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales que no liberarán contenido</p>



		del examen final escrito. Los puntos obtenidos en este apartado sólo se suman a los puntos del examen final si el estudiante ha obtenido al menos un 4'5 sobre 10 en el examen final escrito.
Examen final escrito	Hasta 10 puntos	Constará de dos partes. En la primera se plantean una serie de preguntas de desarrollo breve (todas con igual valor) y/o un test con preguntas de elección múltiple (de las que sólo una es correcta, restan las mal contestadas y todas valen igual). En la segunda se han de resolver uno o varios problemas o supuestos numéricos. La calificación de la primera parte, si en el examen existen preguntas de ambos tipos –test y desarrollo breve-, será la media aritmética de la nota del test y la nota de las preguntas de desarrollo breve. La calificación de la segunda parte será la media aritmética de los problemas o supuestos numéricos. La calificación del examen final será la media aritmética de las dos partes, siempre que se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas. Si no se alcanza ese mínimo en la primera parte, la calificación del examen final será la de la primera parte. Si se supera el mínimo en la primera parte pero no en la segunda, la calificación del examen final será la de la segunda parte.
La calificación final de la asignatura –con un máximo de 10- será la suma de la nota del examen final escrito y la nota por participación activa y controles del alumno, siempre que en el examen obtenga una nota igual o superior a 4,5 sobre 10. De no alcanzar ese mínimo en el examen final escrito, la calificación de la asignatura será la del examen final escrito. En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico se mantendrá la nota por participación activa y controles obtenida en la convocatoria ordinaria.		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se superará la asignatura cuando la suma de los instrumentos de evaluación supere el 5. • Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se aplican los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

8 Consideraciones finales

No hay ninguna consideración final. El responsable docente desea buena suerte a todos los participantes.